FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 379011

A: Uoc Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Servicios Gráficos Tenondete SA

RUC: 80069078-4

Dirección: Hernandarias 1092 e/ Iglesia

Números de teléfono: 0981-300-445 / 021 449 679

Dirección de correo electrónico: gerencia@tenondete.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

Firma: _____

Nombre: David Imlach

En calidad de: Propietario

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

21

Ítems del llamado Servicio de Productos de Artes Graficas e Impresos con ID: 379011								
LoteTotal, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121507-020	Impresion de nota-hoja simple segùn muestra Medidas:8cm. x 8cm.	Unidad	BLOCK	150	300	2.500	750.000
2	82121507-002	Impresion de formularios para pedido de trabajo área de informática-hoja simple según muestra-Medidas: 21cm. x 29.7	Unidad	BLOCK	5	10	33.801	338.010
3	82121507-002	Impresion de formularios de salida de Equipos Area de informática-hoja simple según muestra Medidas: 21cm.x29.7cm.	Unidad	BLOCK	5	10	33.800	338.000
4	82121507-002	Impresion de formularios de Reclamos de Servicio aréa informatica -hoja simple según muestra Medidas :21,6 cm.x 33cm.	Unidad	BLOCK	5	10	33.800	338.000
5	82121507-002	Impresion de recetario medico-hoja simple según muestra	Unidad	BLOCK	25	50	9.294	464.700
6	82121507-011	Impresion de sobres sin membrete tamaño carta, Medidas :15.30cm. x 12cm.	Unidad	BLOCK	250	500	200	100.000
7	82121507-011	Impresion de sobres sin membrete tamaño oficio. Medidas :23cm. x 12 cm. Cerrado	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	283	566.000
8	82121507-006	Impresion de Formulario factura Casa Matriz, cinco copias en papel quimico: Original(blanco) Duplicado (celeste) Triplicado(rosa),cuadruplicado(amarillo) y quintuplicado(verde) según muestra. Medidas: 19 x 25cms.	Unidad	BLOCK	200	400	39.125	15.650.000
9	82121507-002	Impresion de formularios de recibo de Prestamos en formularios continuos,hoja simple según muestra	Unidad	CAJA	5	10	145.000	1.450.000
10	82121507-002	Impresion de hojas membretadas, Area de Asesoria Juridica-hoja Obra 75gr. según muestra Medidas: 21,7 cm. x 33cm.	Unidad	BLOCK	15	30	24.000	720.000
11	82121507-011	Impresion de sobres manila con logos institucional	Unidad	UNIDAD	2.500	5.000	650	3.300.000
12	82121507-011	Impresion de sobres con logo de la Caja tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	250	500	1.830	915.000
13	82121507-004	Impresion de carpetas con logo de la Caja, tamaño Oficio.	Unidad	UNIDAD	150	300	6.083	1.824.900
14	82121507-002	Impresion de solicitud de prestamos, hojas sueltas, papel obra 70gr. Tinta 2/2,ambos lados Medida: 21.7cm. x 33cm.	Unidad	UNIDAD	2.000	4.000	227	908.000
15	82121505-001	Impresion de notificación en papel obra, tinta negra. Medida 6"x 25cm. En formularios continuos.Cajas x 4000	Unidad	UNIDAD	3	6	272.000	1.632.000
16	82121507-002	Nota de Pedido con logo de la caja triplicado, en papel quimico. Original: Adq. y Suministros(blanco), duplicado: Dpto. Administrativo (celeste) y triplicado: Interesado(rosado)	Unidad	BLOCK	50	100	28.000	2.800.000
17	82121507-002	Autorización de descuento de prestamos, con papel quimico en dos hojas, blanco y verde. Medidas: 21,5cm x 33cm, tinta negra.	Unidad	BLOCK	50	100	17.500	1.750.000

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

4/31

18	82121507-002	Impresión de Hojas con membrete con logo y Mision de la Caja, y el logo de la Justicia en color azul y fondo verde, en tamaño oficio, segun muestra	Unidad	BLOCK	15	30	24.317	729.510
19	82121507-002	Impresión de Hojas con membrete con logo y Mision de la Caja, y el logo de la Justicia en color azul y fondo verde, en tamaño A4, segun muestra.	Unidad	BLOCK	15	30	24.317	729.510
20	82121507-002	Impresión de Hojas con membrete en tamaño A4, segun muestra.	Unidad	BLOCK	15	30	24.317	729.510
21	82121507-002	Impresión de Hojas con membrete en tamaño oficio, segun muestra	Unidad	BLOCK	15	30	24.317	729.510
22	82121507-002	Impresion de formularios continuos. Medidas 12" x 25" cm, segun muestra.	Unidad	BLOCK	20	25	145.294	3.632.350
23	82121507-002	Impresion de formularios continuos. Medidas 12" x 38" cm, segun muestra	Unidad	BLOCK	10	15	207.000	3.105.000
							Precio Total	**43.500.000**

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

Firma

Nombre: David Imlach

En calidad de:
Representante
Legal

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta]

ID.:*379011*

A: **Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CAJ.MUNIC.)**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE* para la Contratación Directa con número de ID 379011, para el suministro de **Servicio de Productos de Artes Graficas e Impresos** .

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal (CAJ.MUNIC.)** por la suma de 1.305.000, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre David Imlach

En calidad de Propietario

Firma _____

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE

El día 25 del mes de MARZO de 2021.

Servicios Gráficos
Tenondete S.A.
Teléf.: 449 679

61

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

cb40eb3742a9520552b5cebfb3e71b0a

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1634296

Conste que el Proveedor ISIDRO IMLACH FERREIRA, con RUC 817621-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	15-10-2007	12-10-2017		Vencido
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	07-08-2008	07-08-2009		Histórico
012 - DD.JJ. ART. 40	31-08-2011	29-02-2012		Vencido
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	31-08-2011	29-02-2012		Vencido
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	17-08-1992			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	07-08-2008			Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	08-07-1996
Cantidad de Empleados:	0	Situación:	Tiene deuda Pendiente

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

Servicios Gráficos Tenondete S.A. Teléf.: 449 679

25/03/2021

Servicios Gráficos Tenondete S.A. Teléf.: 449 679

121